

A LA OPINION PUBLICA

El Comité de Defensa de los Derechos del Pueblo, CODEPU en CONCEPCION, denuncia a la comunidad regional la situación de persecución y hostigamiento de que ha sido objeto por parte de la C.N.I., uno de sus integrantes en Concepción,

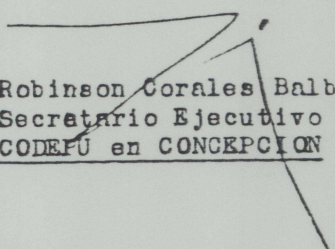
El compañero Saúl Elgueta, secretario administrativo de Codepu, está siendo permanente vigilado y perseguido por personal de la C.N.I., en un despliegue de vehículos y gente que es realmente sorprendente, y que nos da cuenta de los esfuerzos que hace el régimen para desarticular y acallar las organizaciones que mantienen viva la voz de denuncia sobre los atropellos a los Derechos Humanos.

La experiencia nos muestra, que cuando acometen de esta manera las Fuerzas Represivas, se espera desde las detenciones ilegales en Cuarteles Secretos de estos organismos, con la aplicación de los más sofisticados sistemas de TORTURAS, hasta el ASESINATO, disfrazandolo como "enfrentamiento con las fuerzas de orden".

Consideramos que organismos de esta naturaleza y el accionar que desarrollan, con el objetivo claro de amedrentar y aniquilar cualquier esfuerzo por construir una sociedad JUSTA, LIBRE y DEMOCRATICA tienen que desaparecer del país.

Estos organismos, obedeciendo instrucciones expresas emanadas del Ministerio del Interior, atentan directamente contra la VIDA de todo chileno que aspira a tan nobles ideales, atentan contra la familia y su integridad que tan claramente, en la Constitución Política de este gobierno, dicen defender.

CODEPU en CONCEPCION, llama a denunciar cualquier hecho de esta naturaleza, a NO dejarse amedrentar, a continuar trabajar para construir la DEMOCRACIA.


Robinson Corales Balboa
Secretario Ejecutivo
CODEPU en CONCEPCION

Concepción, 9 de Febrero de 1988

Comité de Defensa de los Derechos del Pueblo A. Pinto 1010-A